INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b40f-05e0-0436-9152-9f1e-0a81-7e57-b35b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Una vez finalizado el proceso de valoración de solicitudes para la adjudicación de exenciones o reducciones de cuotas para el curso 2025-2026 en el Centro Cultural y Educativo Reyes Católicos, y recibido el informe de la comisión de valoración, firmado por el Director del Centro Cultural Educativo y Reyes Católicos y la Agregada de Educación en Bogotá;

una vez acreditadas las necesidades económicas gravosas, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.2 de la **Orden EFP/688/2025, de 23 de junio,** por la que se fijan los precios públicos por la prestación del servicio de enseñanza en los centros docentes españoles en Francia, Italia, Marruecos, Portugal, Reino Unido y Colombia, durante el curso 2025/26. Y en el apartado 2.3. de la **Orden EFP/684/2025, de 23 de junio,** por la que se fijan las cuotas por servicios, enseñanzas y actividades de carácter complementario en los centros docentes españoles en Francia, Italia, Marruecos, Portugal, Reino Unido y Colombia, durante el curso 2025/26.

Resuelvo:

Conceder las siguientes exenciones de cuotas para el presente curso escolar 2025-2026, en el Centro Cultural Educativo y Reyes Católicos:

	ALUMNO/A	EXENCIÓN CONCEDIDA	EXENCIÓN TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
1	V.O.R. (1°ESO)	1 cuota de enseñanza 3 cuotas complementarias	6.900.019 COP
2	E.O.R. (3°ESO)	3 cuotas complementarias	6.140.323 COP
3	J.V.R. (4°EP)	1 cuota de enseñanza 1 cuota complementaria	3.961.659 COP
4	M.V.R. (4°ESO)	1 cuota de enseñanza 1 cuota complementaria	3.379.760 COP
5	M.M.S. (1°EP)	3 cuotas de enseñanza 3 cuotas complementarias	11.884.977 COP
6	A.T.B. (2°EP)	3 cuotas de enseñanza 3 cuotas complementarias	11.884.977 COP
7	M.V.M. (3°ESO)	3 cuotas complementarias	2.486.832 COP
8	E.R.V. (2°Bac)	3 cuotas de enseñanza	5.165.619 COP
9	M.S.K (1°EP)	3 cuotas de enseñanza	6.911.316 COP
10	S.E.R. (2°EP)	3 cuotas de enseñanza	6.911.316 COP
11	D.B.B. (4°ESO)	3 cuotas de enseñanza	5.165.619 COP

En Brasilia

CONSEJERA DE EDUCACIÓN

Yolanda Rodríguez García

CSV : GEN-b40f-05e0-0436-9152-9f1e-0a81-7e57-b35b
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : YOLANDA RODRÍGUEZ GARCÍA | FECHA : 27/05/2026 19:42 | Sin acción específica